

4.4.OTROS

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

DERECHOS CIUDADANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA

CVE-2014-11176 *Citación para notificación de resolución de recurso de expediente sancionador 2055/2013.*

Para dar cumplimiento a los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99 de 13 de enero, se cita y emplaza a los interesados en hoja aparte, para que comparezcan en la Unidad de Derechos Ciudadanos y Seguridad Ciudadana de la Delegación del Gobierno en Cantabria en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, y por haber procedido al intento de notificación del acto administrativo de traslado de resolución, dictada por el Ministerio del Interior ante recurso de alzada interpuesto por el interesado del expediente sancionador de referencia, cursada directamente al interesado en el último domicilio conocido con resultado infructuoso.

Santander, 29 de julio de 2014.

El delegado del Gobierno.

Por delegación de firma de 17/01/2011,

La secretaria general en funciones,

Carla Orcajo Trugeda.

EXPEDIENTE	IDENTIFICADOR	INFRACTOR	PROVINCIA	MUNICIPIO	FASE	FEFASE	SANCIÓN	LEGISLACIÓN	SANCIÓN NO_ECONÓMICA	EDICTO
2055/2013	26229319G	ANDRÉS MARTÍNEZ MÁRQUEZ	Jaén	Bailén	Resolución de Recurso	29/10/2013	320€	L.O. 1/1992 - 23.a)		144/2014

2014/11176